

DIARIO CONSERVADOR  
DE LA MAÑANADirección y administración  
Carrera Flores No. 39.**EL DERECHO**Para todo lo relacionado con  
este diario dirigirse al  
Director de El Derecho**Higienización científica  
de la ciudad**

Sabemos que el señor doctor Isidro Ayora, Presidente del Concejo, presentará en estos días al Municipio un proyecto de higienización científica de esta capital; proyecto que lo consideramos laudable, ya que es una de las más urgentes necesidades, sobre todo en los centros urbanos de población densa, el cuidado diligente y eficaz de la pública salubridad, la que no es posible alcanzarla sino con una esmerada limpieza y con los elementos necesarios para conseguirla.

En los pueblos donde reina un prolijo aseó, como en las ciudades holandesas y suizas, que son modelos en este aspecto, los habitantes gozan de salud y vigor, precusores del trabajo, abundancia y progreso sociales.

Si en nuestro Quito se goza de relativa salud, se debe a su situación, a lo inmejorable de su clima, salubridad atmosférica y a los torrenciales aguaceros que suplen, con ventaja, la escoba municipal; pues de lo contrario resultaría una ciudad invivible por la general desidia, falta de actividad y patriotismo de los encargados de velar por la salud y bienestar de la colectividad.

Por las razones apuntadas y por varios otros motivos de diversa índole, consideramos recomendable el proyecto del competente facultativo citado, que tiene que ser especialista en la materia por su preparación científica y por conocer de cerca las inmejorables condiciones higiénicas de las ciudades alemanas. Empero tememos, basados en una triste experiencia, que ésto sea un motivo para gravar con nuevos impuestos a las propiedades urbanas y crear otras fuentes de tributos onerosos, que en definitiva vienen a repercutir en el pueblo consumidor, el cual soporta todas las alzas imaginables, inclusive las de los alquileres de habitaciones, que se producirían irremediablemente al crearse una tributación nueva sobre las casas para atender a la mentada higienización.

Cuantiosos impuestos y de diversa clase y procedencia percibe la Municipalidad, con estos que se atienden al servicio de higiene.

Y por favor, por comiseración y humanidad, que no se eríen, en esta vez, pechos y gabelas, ya que los actuales tienen sumamente agobiado al pueblo, que padece de necesidad y de miseria.

Por otra parte, es necesario que se ponga todo el cuidado posible para que con el pretexto de las visitas sanitarias a domicilio, no se vaya contra la inviolabilidad, independencia y sagrados fueros del hogar; que se estudie la manera de hacer menos pesadas y odiosas esas indispensables medidas de control y vigilancia para conseguir el aseó público, y en obsequio a la verdad, hay que confesar que, sobre todo en las escalas inferiores a la sociedad, es necesario en ocasiones usar de medios coactivos para la observancia de justos preceptos y reglamentos tendientes a la realización de fines higiénicos.

Es menester, también, que, por un pueril espíritu de imitación, característico de nuevas sociedades jóvenes, no se pretenda ejecutar trabajos y reformas exajerados, inadecuados al medio y a las capacidades económicas de la localidad y su corporación municipal.

Ojalá que se prescinda, lo más que se pueda, de lo superfluo, accesorio o de mero lujo, para atender a la satisfacción de necesidades de impostergable urgencia.

En buena hora que se labore por la salud y aseó de la ciudad, pero sin gastos inadecuados e inútiles y sobre todo sin esquilmar al pueblo; que se le atiendan primeramente en lo necesario y después se aspire al confort y boato, a usanza de las grandes urbes americanas y europeas.

**Nuestra protesta**

La nobilísima ciudad de Ibarra ha conquistado el timbre más sonoro de altivez y catolicidad en todo tiempo, por eso ha llegado al culmen de su grandeza moral y cívica en estos días de dolorosa prueba, afrontando serenamente los ataques bravíos de una soldadesca impía y la calculada embestida de una turba blasfema de caciques, que violando el fuero de las leyes divinas y humanas han insultado al Rey de reyes, al Dios tres veces Santo, ante la faz del universo y en presencia de un pueblo que se gloria de levantar en alto la secular Bandera de Jesucristo, al par que de confesarle públicamente y de rendirle el homenaje más sincero de su Fe, recordando los heráldicos triunfos de la ortodoxia castellana, que fue también el más preciado patrimonio de nuestra raza y la gloria más pura del pueblo ibarrese.

Por ese ese glorioso pueblo de creyentes ha desafiado al sectarismo rojo, proclamando muy alto que Dios no muere, que su culto no puede fenecer jamás, no obstante la furia del Averno y las intrigas de los lazarillos de casaca roja, que no comprenden aún la misión de cultura, de equidad y de paz que todos los ciudadanos están llamados a realizar plenamente en los pueblos del globo, y sobre todo en el Ecuador, que jamás se rinde ante los tiranos.

Desde las orillas del Tome bamba nos asociamos de corazón al dolor y a la justa queja de indignación, de la noble ciudad de Ibarra, al par que elevamos nuestra voz de protesta por los ataques del Batallón Carcchi y de las autoridades civiles contra el reinado glorioso de Jesucristo, en el día memorable de Corpus Christi.

Ricardo Iturbide.

Cuenca, julio de 1924.

**Glorias humanas**

Al saber, por el telégrafo, los grandes entusiasmos y banquetes con que el doctor Córdova es recibido en el tránsito de su viaje, se nos viene a la memoria lo que aprendimos respecto a la vanidad y miseria de las glorias humanas que duran lo que las flores, un día, que pasan como las nubes, sin dejar señal o recuerdo. ¿Qué le quedará al futuro presidente después de su paseo triunfal? La melancolía de los goces pasados, agravada con una importuna indigestión, obra de platos condimentados y succulentos que le ofrecieron en los banquetes.

Siempre que se sucede en nuestra política la escena de trasmisión del mando, acude a nuestra mente la reflexión del poeta: «¡oh qué bella es la existencia a la subida, y qué triste a la bajada!»

No véis, lectores, lo que está aconteciendo con el Dr. Tamayo: el dolor y el desengaño más cruel han hecho su asiento en su corazón. Está de caída, y la diferencia entre el tiempo ido y el presente es muy grande, pero también muy elocvente.

Ahora, volved los ojos al Dr. Córdova y lo contemplaréis coronado de rosas, vitoreado, aclamado por sus servidores y amigos; pero ¡qué pronto se marchitarán esas rosas en su frente, convertidas en punzantes espinas; qué presto se apagarán en el silencio de la más negra ingratitude esas voces de triunfo, cambiadas tal vez en retos e impreaciones!

Así es la vida: cuánta miseria; cuánto desengaño.

**AVISOS JUDICIALES**

Se van a inscribir las escrituras siguientes:

—La de venta de una casa y terreno en Sangolquí, de Felipe Quiroz a Alcides Espinosa.

—La de venta de un terreno en Calacali, hecha por Concepción Paredes y sus hijos a Andrés Moya.

—La de venta de un terreno en Calacali, de Andrés Moya a Concepción Paredes.

El Escribano, Fernando Avilés F.

**Sirviente**

Se necesita sirviente con buenas referencias para manejo de una Hacienda en esta ciudad.

Informes en la botica de «El Comercio».

**NO SEA DELGADO**

Aumente de 3 a 8 Kilos

{tomando  
Pastillas**CARNOL**

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Oración Fúnebre

QUE, EN LAS EXEQUIAS CELEBRADAS EN EL  
PRIMER ANIVERSARIO DEL

SR. D. CARLOS FERNANDEZ MADRID,

PRONUNCIÓ, EN EN TEMPLO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS,  
EL M. R. P. PRÓSPERO N. MALZIEU, S. J.

(Conclusión).

No le debía dar, que en esto cifraba su mayor consuelo; el único dolor venía cuando, agotados los recursos, tenía que exclamar con lágrimas: «Dios mío, que tanto me habéis favorecido, ¿por qué no me habéis hecho más rico para que yo pueda socorrer a los vuestros con mayor largueza?» Huerfanitos que me oís, ¿quién os proporcionó la deliciosa morada de San Vicente, donde a la sombra maternal de las Hijas de la Caridad, el Señor cuida de vosotros, cuando vuestros padres os han abandonado? Víctimas de la desgracia o del infortunio, a dónde acudisteis en vuestro desamparo, sino al corazón dadivoso, siempre dispuesto a hacer el bien, secando las lágrimas ajenas? —Niños tiernos e inocentes, ¿quién os libró de las garras del laicismo corruptor y fomentó vuestra formación sólida y religiosa en escuelas y colegios?...

Paladines de la causa católica en esta tierra, en vuestro afán de defender por la preña los fueros de la justicia y de la religión, ¿quién os tendió una mano benéfica y protectora, quién os alentó más en vuestra ardua empresa? ¿Quién, de palabra y de obra, os sostuvo con mayor empeño en la jornada?...

¡Ah! bien lo sabéis, señores, en el gran corazón de don Carlos tenían su lugar de predilección todas las obras católico-sociales, y para todas encontré siempre alientos y recursos, y no contento con eso, hacía suyas todas las grandes causas de la Iglesia y del Estado.

Cuando en el año 1921 se recordó el primer centenario del gran Presidente, de García Moreno, del padre que lo había formado, del guía que lo había dirigido por las sendas de la vida, haciéndose superior a todos los achaques de la edad, no dejó piedra por mover, para dar a los festejos la mayor solemnidad

posible, no aborrió gastos ni desvelos a trueque de que se viese glorificado el héroe de su corazón, ni faltó por él el que se levantase en esta Capital un monumento grandioso, que en mármol y bronce, dejase esculpida para las generaciones venideras, la gratitud del Ecuador al más egregio de sus Magistrados y Bienhechores.

Cuando en 1923 se cumplieron los cincuenta años de la consagración oficial de la República al Sagrado Corazón, otra vez le vemos ponerse en movimiento con el entusiasmo de un joven, en ir a todas partes—sus dádivas y regalos, y no descansar hasta haber alcanzado que la magna efemérides fuese celebrada en todas las provincias con el esplendor de bido. Todo lo grande le entusiasma. Su sueño dorado era dotar al Ecuador de una Universidad católica, en donde de la juventud, en cuya formación está cifrado el porvenir de la República, recibiese las más sanas y sólidas enseñanzas, y ¡cuántas veces no le hemos oído pedir al cielo salud y vida hasta coronar el último y más precioso de todos sus ideales?...

Pues bien, señores, si hay gratitud en el mundo, si hay nobleza en el humano corazón, no será para quien, de este modo y manera, se ha desprendido de lo suyo, del legítimo fruto de su ahorro y trabajo, para devolverlo a Dios, derramándolo a manos llenas en el seno de los pobres y en el fomento de cuantas obras dicen progreso, beneficencia y caridad?

5.—Hay más, señores. Recordad que el Divino Salvador prometió reconocer como hechos a su persona los beneficios que se hicieren a sus menores hijos y hermanos de la tierra, y por lo mismo, premiarlos con incomparable galardón celestial: *Beatus vir qui intelligit super egenum et pauperem. In die mala liberabit eum Dominus. Feliz el hombre que se apiada y se interesa por el desvalido y el*

menestero; porque también el Señor se apiadará de él en el día de la tribulación... Verdad consoladora, cuya verificación vamos a ver cumplida de manera palmaria en los últimos días y en la muerte del Sr. Fernández Madrid.

Habiendo tenido el honor y el consuelo de gozar de su amistad íntima y cordial, podría suponer las ansias con que deseaba volverle a la práctica de la Religión, lo único que le faltaba para acercarse a Dios. Un día oíle exclamar en la conversación: «Padre mío, pídale a Dios que tenga misericordia de mí».—La tendrá de seguro, repliqué al punto y con firmeza.—La ha merecido usted por medio de las innumerables obras de caridad hechas en bien de los pobres, porque es palabra de Dios: *Elemosyna facit invenire misericordiam et vitam aeternam*.... No hay camino mejor a la misericordia y a la vida eterna que la limosna y la caridad.

Tres meses pasaron todavía cuando, súbitamente llamado al primer ataque de la enfermedad mortal, recogí su confesión.—La seriedad, la sinceridad y detención con que se confesó, fueron para mí prenda segura de su fe y de su confianza en Dios, y más cuando recibió el Santo Viático, con tanto esplendor, para dar una muestra ostensible de los sentimientos religiosos con que se disponía a la muerte. Siguiéron todavía largos días de dolor y alarma, que el Señor le concedió para purificarse más por medio del sufrimiento, y cada vez que llegaba a su cabecera, le encontraba con esta oración en la boca: «Señor y Dios mío, tened misericordia de mí».

Su mayor consuelo y alivio a los dolores era la comunión frecuente.

Vino al fin la muerte, y con la paz del justo y la más completa resignación,

que no le abandonó un momento, entregó el alma a su Creador, besando con ardor el santo Crucifijo, y repitiendo su jaculatoria favorita: «Señor, tened misericordia de mí», y dejando a todos cuantos le rodeaban profundamente edificados y con envidia santa al ver las señales manifiestas que nos dejaba de su eterna predestinación.

¡Ah! en verdad que Dios piadoso no abandona nunca a los que confían en Él y hacen obras meritorias de vida eterna!

Descansa en paz, oh egregio varón!, cuyo recuerdo ha de permanecer en bendición entre nosotros. Oh alma grande y cristiana! Supiste desprenderte de los tesoros de la tierra para amparar a la familia predilecta de Cristo, justo será que, en un mundo mejor, recojas y disfrutes la plenitud de la bienaventuranza: *Beati misericordes quoniam ipsi misericordiam consequuntur*. Venturosos y felices los compasivos, porque ellos al canzarán misericordia.

Y vosotros, grandes y poderosos de la tierra, que me habéis oído, recordad, al terminar, la profunda máxima de un santo escritor moderno: «Dos caminos hay para llegar al cielo: uno, para los pobres, que es la paciencia; otro, para los ricos, la limosna y generosidad». A imitación del incomparable amigo de quien os despedís en estos momentos, confiad con mano dadivosa vuestros dineros y caudales terrenos en tesoros celestiales, y para vosotros será, como para él, la misericordia divina y la gloria eterna.

Así sea.

¿CONOCEIS LAS OBRAS de BERNARDO GENTILINI?—Las encontraréis de venta en la Librería de Carlos Weber.

NO DEJE PARA DESPUES

Anuncie Ud. en este diario; de esta manera favorecerá a la buena prensa y fomentará sus negocios.

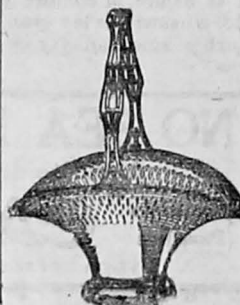
## Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

## Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela No. 77.—Quito.



## Los acontecimientos de Ibarra

La prensa da noticia de las violencias con que el socialismo ha ultrajado la fe de esa católica ciudad. La autoridad civil no sólo obligó a la observancia de la inicua ley que prohíbe hasta la procesión litúrgica del Corpus, sino que valiéndose de la fuerza armada impidió aún el acceso de los fieles al templo para asistir a los oficios de ese día, quizás el más notable entre los católicos, por tratarse del mensaje a la persona misma de Nuestro Señor Jesucristo real y verdaderamente presente en el Santísimo Sacramento del Altar. Impedir la adoración a Nuestro Amo, Rey y Señor en su propia casa, prohibir que los fieles se acerquen a su Dios, se postren ante su Soberana presencia, le muestren su respeto, reconozcan su Señorío, le hablen de sus necesidades que El sólo puede remediar, le digan su amor, le consuelen con sus actos de reparación y desagravio, es a todas luces algo que no podía menos de exacerbar la impaciencia del ánimo creyente aunque sufrido. Pero con todo, el pueblo ibarreo así cobinado, así forzado y ultrajado soportó la injuria, no hizo empeño por avanzar al templo; agrupado sí en las calles que desembocan en la plaza esperó al menos recibir la bendición que con el cuerpo mismo de Nuestro Señor, con Nuestro Señor Jesucristo mismo en persona había de dar el Obispo desde el atrio de la Catedral. Tal actitud de robusta fe exaltó a algunos de los esbirros que llevan su impiedad al extremo de ultrajar personalmente a Jesucristo Rey; y diéronse a actos de atropello y salvajismo que provocaron la ira del pueblo y fue-

ran principios de trastorno de fatales consecuencias, si el pueblo creyente para no desmentir su fe no se mostrara digno ahogando entre lágrimas y sollozos su enojo para que la afronta confidiera más al cobarde sectarismo.

Unimos nuestra protesta a la del merísimo Obispo de Ibarra y de su muy digno clero haciendo nuestro pesar que tales acontecimientos le han causado.

(De El Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis)

## La superstición de un comerciante

Mark Twain, el famoso humorista norteamericano, publicó en sus mocedades un periódico, y un día recibió una carta de un industrial muy supersticioso, que no anunciaba su establecimiento, diciéndole que dentro del periódico había encontrado una araña, y deseaba saber si eso era de buen o mal agüero.

Mark Twain le contestó en el periódico de esta manera.

«Antiguo suscriptor: el en contra una araña en el periódico no trae ni buena ni mala suerte. Lo que quería la araña era averiguar qué industrial no anunciaba para ir a tender su tela araña en la puerta de la tienda, en la seguridad de que allí ningún comprador la molestaría».

Y todos los lectores se rieron sabrosamente de la ocurrencia del célebre humorista y de la simpleza del ingenio comerciante.

La superstición es siempre hija de la ignorancia o de la pobreza de espíritu.

## Para los deportistas

Se vende una bicicleta «Panther» en buen estado de servicio. Valor \$ 250.—Referencia en El Derecho

## Al maestro de Capilla

El Maestro de Capilla no tendrá sino una preocupación: organizar un oficio que tenga el espíritu profundamente eclesiástico; dar al canto gregoriano el puesto de honor que le corresponde; convencerse de su valor e importancia artística, cuidando de la buena ejecución; en la música hacer una elección juiciosa de las piezas serias que no modifiquen, con la forma austera, las intenciones piadosas, el carácter esencialmente litúrgico del cristiano de la edad media.

Todo será digno, majestoso, bien adecuado a la di-rección; el buen maestro de capilla despreciará el brillo y la palabrería, para no fijarse sino en lo que hace honor al arte y sus funciones. No dirá, por ejemplo, he aquí una pieza que hará de un efecto brillante, voy a sorprender a mi auditorio, se me felicitará; los que gustan de cosas alegres no dirán que me duermo en mi cargo; voy a cubrirme de gloria electrizando a mis oyentes; esto es lo que les agrada a los que vienen a oírnos.

No, no, no, querido maestro, estáis en un error, falláis a vuestro deber; ocupaos de la obra del arte sagrado que tenéis que cumplir; del efecto saludable que debéis producir en el alma de los fieles; de la atmósfera religiosa que debéis rodearos, y no del grande efecto que alcanzaréis, ni de la vanagloria que lograréis. No estáis en ese lugar para agradar exclusivamente a los oyentes de piedad ligera que no ven en la música de la iglesia sino un agradable pasatiempo; vuestras preocupaciones deben ser más altas y más nobles. Si al principio no llegáis a ser comprendido, no os desalentéis; seguid a pesar de todo el camino del deber. Decid a tiempo una palabra oportuna que sea como el rayo de luz que explique claramente vuestras intenciones; y, en tonces aprobarán vuestra conducta cristiana. Vendrá un día que conocerán vuestra honradez artística y será del aplauso de todos.

P. CHASSANG.

## Aviso judicial

Que en el juicio que siguen las señoras Natalia Vega v. de Baquero, Eloca y María Ester Baquero, repudiando la herencia del señor Rafael Baquero, consta el auto siguiente: Quito, Junio veintidós de mil novecientos veinticuatro, Las once a. m.—Vistos: La apertura de la sucesión, debe ser publicada por la prensa, como lo ordena el número 7 del artículo 659 del C. de E. E. Esta citación es el llamamiento a todos los herederos del difunto y los quince días de que habla el artículo 1239 del C. de E. debe contarse desde la publicación. A falta del cónyuge e hijos pueden aceptar la herencia los demás herederos del difunto, en los grados reconocidos por la ley. Aun cuando no se ha solicitado la formación de inventario, de acuerdo con el artículo 705 del C. de E. E. se ordena que se proceda a la partición de ellos y para proceder a la formación de tales inventarios, se declara abierta la sucesión del señor Rafael Baquero debiendo publicarse esta providencia por la imprenta. Practicadas estas diligencias se proveerá a la solicitud anterior.—Carrera Andrade.—Jaramillo.—Proveyó y firmó el auto anterior.—el señor César Carrera Andrade, Alcalde Segundo Cantonal. Quito, Junio 23 de 1924 a las tres de la tarde.—El Escribano, Cervallón.

En copia, Quito, Julio 2 de 1924.

El Escribano, Lois D. Cervallón.

## UN CRIMEN QUE NO TIENE NOMBRE.

Un crimen que no tiene nombre y que tampoco tiene perdón, es el que cometen con ellas mismas las personas que notan los primeros síntomas de una enfermedad y no les ponen atención, permitiendo que dichos síntomas se vayan agravando, hasta que llega el día que no tienen remedio. Lector, o lectora, no sea Ud. una de dichas personas descuidadas. Si Ud. no se siente bien, tal vez está Ud. enfermo de los riñones, y no lo sepa. Para saberlo, fíjese a ver si nota Ud. algunos de los siguientes síntomas: Dolor en la cintura, espalda o caderas; hidropesía, reumatismo o ciática; incontinencia de la orina; dolor o ardor en el caño al pasar las aguas; aliento o sedimento en las orinas, unas veces blancas, como almidón, y otras amarillas, como ladrillo molido; imposibilidad de bajarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a retazos o de gota en gota; el tener que levantarse en la noche a hacer aguas; frialdad de pies y manos; hinchazón de pies y pantorrillas; cansancio y bojedad al levantarse por las mañanas; pérdida de memoria, etc. etc. Y si padece Ud. de algunos de estos síntomas, con seguridad está Ud. enfermo de los riñones y debe usted tomar sin pérdida de tiempo las

PASTILLAS del Dr. BECKER para los Riñones y Vejiga.

Comprélas en las Boticas. «Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará.»

## Agencia en Quito

de la Revista católica trimestral Dios y Patria. Órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almacén de la señorita Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4a. cuadra, letra E.—Valor del Ejemplar, \$ 1.00.

## ¡Llegó! ¡Llegó!

un gran surtido de paños de lana en varios colores, franela blanca de lana y merino blanco de lana al almacén de la señora Rosa Salvador.—Carrera Guayaquil N° 66.

## Casa-quinta en venta

Se vende una casa-quinta, con todas las comodidades, situada en la mejor posición de la Magdalena,

Rosario A. Navarro.



Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA DE PARDO

CARRERA VENEZUELA N° 77.

## De Guayaquil

(POR TELEGRAFO)

Julio 10 de 1924.

El Derecho.—Quito.

Oyense diversas versiones acerca de las personas que irán a desempeñar cargos públicos en el Gobierno del doctor Córdova. Entre otros suenan los nombres del General Olaya como para Jefe del Estado Mayor General; Coronel Flores Guerra para Intendente General de Policía de Guayaquil; Coronel Carlos Alfaro, Gobernador de Guayaquil o Manabí; Coronel Gómez de la Torre, Jefe de la 1ª Zona Militar. —Asegúrase que el Capitán Colón Alfaro ha sido llamado para ser ascendido sucesivamente a Sargento Mayor y Comandante, para que pueda desempeñar el cargo de Primer Jefe del Regimiento Sucre.

—El ciudadano chileno, Julio Argán Mateluna, publica en El Telegrafo un artículo en el que manifiesta que el Ministro Castro Oyanguren regresará al Perú muy pronto, bajo cualquier pretexto, pues que su misión ha fracasado una vez que el Presidente electo ha desaprobado el protocolo.

—Tema obligado de los diarios en sus ediciones de hoy es la llegada a esta ciudad del presidente electo; publíquese invitaciones de los centros cordovistas para la recepción de su futuro amo y favorecedor; no es preciso decir que casi todos los firmantes de las invitaciones son individuos que siempre procuran estar bajo el amparo de gobernantes de cualquier clase que sean; indudablemente con el fin de medrar negociando con sus ideas.

—No se nota ningún entusiasmo de parte de las personas ínfimas dantes ni del pueblo, los únicos gasajadores del doctor Córdova parece que serán los interesados a duladores.

—El consulado italiano ha reparado invitaciones para visitar a la nave Italia que debe llegar a este Puerto, en los últimos días del presente mes.

—Sigue de gravedad el doctor José María Estrada Celso, anteayer fue sometido a una delicada operación quirúrgica; su actual estado hace temer un desenlace fatal.

Corresponsal

## ¿Desea usted representar 10 años menos?

Señoras, señoritas y caballeros, ¿desean ustedes representar 10 años menos y conservarse jóvenes, fuertes y saludables? Pues, si usted es una mujer que no desea continuar siendo joven y atractiva, ni caballero que se conforme con ver desaparecer con los años el vigor y virilidad de su juventud. Hay infinidad de damas que a los 25 años representan 35, y hombres que a los 30 no gozan ya de los placeres de la vida a que en su edad todavía les da derecho.

Esta condición se debe en raros casos al estado pobre de su sangre. SANGRE POBRE significa cansancio, palidez, anemia, falta de fuerzas en las mujeres; en los hombres, falta de vigor, de energía, de ambición, de deseo de trabajar e imposibilidad de hacer cosas; VEJEZ PRECOCE en ambos sexos. SANGRE RICA, por el contrario, significa deseos de trabajar y de vivir; labios rojos, ojos vivos, actividad, energía, vigor, virilidad; en otros palabras: JUVENTUD. Y para enriquecer la sangre, para que se conserve usted JOVEN, no conocemos remedio mejor que NUXITERRA, fabricado por Dr. Hecker y Co. de New York, y vendido por las principales boticas y droguerías. Tome NUXITERRA por cinco o seis semanas y verá el resultado. Cada caja \$1.00 y \$2.00.

## CRONICA

## Teatro salesiano

Gran velada que la Sociedad Orfeón Quito dedica al Excelentísimo señor don Eduardo Clavery, Ministro Plenipotenciario de Francia en el Ecuador, en conmemoración del 134 aniversario de la noble y heroica República Francesa y a beneficio del Oratorio Festivo, el día domingo 13 del presente, a las 8 p. m. en punto.

## Programa

I.—A. Neumann, Himno nacional; coro y acompañamiento de orquesta.

II.—Presentación del Orfeón Quito, por el señor doctor don Manuel Eljico Flor T.

III.—A Scassola, Britannicus; abertura para la orquesta.

IV.—Ofrecimiento del acto por el Presidente del Orfeón Quito.

V.—Haydn, Trio; andante para violín, violoncello y piano, por el señor Alfonso Correa y señor José M. Ortí.

VI.—Wagner, Tannhäuser, Frier di morte; solo cantado por el señor Luis C. Carrillo.

## Intermedio

I.—Rouget de L'isle, marselesa; coro y acompañamiento de orquesta.

II.—Leo Stern, Melodie romantique, Opus 11, Andante sostenuto; solo de violoncello, por el señor Carlos Tipán Torres, con acompañamiento de piano, por el señor José M. Ortí.

III.—F. Volpatti, Rapsodia Slava, por la orquesta.

IV.—F. Bazin, «La Paz»; coro a tres voces, sin acompañamiento de piano.

V.—Juan F. Muñoz y Pabón, Presbítero, «La venta y la burra»; sinete por el señor Humberto Dorado Polít.

VI.—Marcha final por la orquesta.

Precios de las localidades: butaca numerada \$ 1, luneta 0,50 y galería 0,30.

Nota.—Las entradas estarán a la venta en las librerías de los señores Arcesio A. Vela F. y José M. Ortí y en la portería de La Tola.

## Escuela Isabel la Católica

La Directora y profesoras de la Escuela Isabel la Católica, tienen el honor de invitar a los exámenes finales que rendirán las alumnas en los días 13, 14 y 15 del presente.

Por este acto de patriotismo y de estímulo a la niñez, le anticipan su reconocimiento.

Quito, a 10 de julio de 1924.

Nota.—Los trabajos de costura y dibujo, estarán exhibidos en los días de exámenes.

## Placa conmemorativa

La Dirección General de Arsenales de Guerra de Buenos Aires, ha entregado al Circulo Militar, la placa de bronce fundida para enviar a Riobamba, con motivo del centenario de esa batalla y como homenaje al Ecuador y al General Lavalle, por iniciativa de aquel y de las instituciones análogas al país. Esa placa, que lleva una inscripción alusiva y dos párrafos de parte de Lavalle, serán remitidos, al Ministro argentino en Quito para que realice su entrega a las autoridades ecuatorianas.

## Premio artístico

El Excelentísimo señor Ministro de los Estados Unidos de América en nuestra capital, con gentileza recomendable, ha co-

## De Ibarra

Julio 6 de 1924.

El Derecho.—Quito.

Lucidos, sobresalientes como siempre, resultaron los exámenes de fin de año, rendidos por las niñas del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, dirigido por Religiosas Betlemitas. Hoy se verificó la solemne distribución de premios, amenizada con poesías diestramente declamadas por las alumnas y con armoniosos cantos y escogidas piezas de música, hábilmente ejecutadas en el piano por las mismas. Merecen especial mención las admirables obras de mano que no piden favor al Extranjero, exhibidas en un espacioso salón del Establecimiento; encontrándose entre esas obras, vestidos perfectamente confeccionados, preciosos bordados, ornamentos de Iglesia, cuadros de pintura y otros muchos objetos de primorosa hechura; por lo que se nota que la educación dada a las alumnas de ese plantel, a donde acuden preferentemente las niñas de las familias más distinguidas, es eminentemente práctica, útil y provechosa a toda la sociedad.

—También los alumnos del Colegio Seminario rindieron los exámenes finales, privados como se acostumbra en los Colegios de Enseñanza Secundaria y que no dudo habrán tenido un éxito satisfactorio, dadas la competencia de sus

municado a la Cancillería que, con el objeto de fomentar y estimular a nuestros artistas nacionales, dará cinco medallas, para que durante los cinco años próximos sean repartidas entre los mejores alumnos de la escuela de Artes y Oficios.

## Contra el paludismo

En la población de Pomasqui, una cuadrilla de la oficina de Sanidad, ha dado comienzo a la desecación de los enormes pantanos, focos de incubación del mosquito propagador del paludismo, enfermedad que ha causado muchos estragos.

## Congreso de americanistas

La Academia Nacional de Historia ha sido invitada al Congreso de Americanistas, que se reunirá en Gotemburgo. La corporación ha resuelto aceptarla y dirigirse al Ministro del Ramo, solicitando apoyo para que el sabio arqueólogo señor doctor Max Uhle se traslade en representación.

## Muy bien

El señor Comisario de la parroquia Alfaro, con actividad recomendable, capturó ayer a varios individuos que han tenido la costumbre de monopolizar en las afueras de la ciudad, todos los productos de primera necesidad, para volverlos a vender a precios subidísimos.

## Solicitud

El señor José T. Pazmiño, ha solicitado al Departamento del Ramo la exoneración de los impuestos de aduana, a fin de poder importar varias máquinas que deben ser instaladas en esta ciudad.

## Buenas disposiciones

El señor Presidente del Concejo Municipal en su última visita que hizo en la ciudad, ha prohibido terminantemente el que se cobre ningún impuesto para uso de los excusados de San Agustín y la Avenida.

profesores, distinguidos religiosos de la Congregación de la Misión, en la mayoría, y habida cuenta también de la perfecta organización, estricta disciplina y notable adelanto de ese Colegio, que, como ahora nave, marcha viento en popa, diestramente dirigida por el experto piloto de su actual Director R. P. León Scamps. Efectuosa, así mismo ahora, el solemne acto de la premiación, al que concurrieron el Ilmo. Sr. Obispo diocesano, distinguidos sacerdotales y caballeros y los padres, parientes y amigos de los alumnos. La distribución de premios entre las varias clases o cursos, alternada y combinada con armoniosos cantos y la diestra representación de festivos salnetes, dejó muy complacido a la concurrencia y satisfechos y legítimamente orgullosos a los padres de los alumnos premiados, quienes patentizaron a aquellos que no habían sido en balde sus afanes y sacrificios por proveerles de lo necesario para su educación. Los premios han sido suministrados, no por el Gobierno que pone toda clase de trabas para la católica educación dada en los establecimientos dirigidos por Comunidades religiosas, sino por el altruismo y munificencia del Ilmo. Sr. Ordóñez Crespo, del Excmo. Sr. Ministro de Francia y de los profesores del Colegio. Terminó el acto con el conmovedor discurso de despedida, pronunciado por el alumno de último año de Filosofía, señor Federico Gonzalo Suárez, quien, en patéticas frases, agradeció a sus Profesores por el inmenso bien de la cristiana educación que, con santo esmero, constancia y abnegación, le habían dado.

El día de mañana parten a esa Capital, para pasar allí las vacaciones y disfrutar del descanso merecido, los laboriosos profesores del antedicho Colegio, R. P. P. Scamps, Abadie, Pambroek y Villavicencio. Asegúrase que después de pocos días de descanso, regresarán a esta ciudad, a dar ejercicios espirituales al Clero, el R. P. Scamps, en unión del R. P. Staudart, superior del Seminario Mayor de Quito.

—Han rendido los exámenes finales también los alumnos del Colegio Nacional "Teodoro Gómez de la Torre" de esta ciudad, igualmente que los de la Escuela fiscal "Veintiocho de Setiembre".

—Hoy recibió la Sagrada Orden del Presbítero el señor Efraim Santelli; le felicitamos sinceramente y anhélamos por que sea propicio en bienes temporales y espirituales su sagrado ministerio, al nuevo Ministro del Altar.

Corresponsal.

## SOCIAL

Para Guayaquil partieron los señores Federico Páez, Alfonso Campuzano, Eloy Fabara, doctor Wase White, G. Castro, Miguel Macías, Luis Mario Chávez, Angel Zambrano, Miguel Castillo.

—A Riobamba los señores Jorge Garcés, Alberto Pérez y Carlos Alvarez.

—Para Ambato los señores Dr. Eduardo Peñaherrera, doctor Bladimir Borisac, José E. Jaramillo, Luis Viteri.

—A Colta el señor Ricardo Viteri.

—A Latacunga los señores Carmelo Monge y Luis F. Pazmiño.

—A Lasso el señor Luis H. Mog